

INFORME DE COMPUTOS
PERIODO EXTRAORDINARIO DE POSTULACION
NOMINACION CARGOS A CONSEJEROS DEL CONSEJO ZONAL DE PESCA DE LA REGION X
DE LOS LAGOS.

En Valparaíso, siendo las 10:00 horas del 26 de mayo de 2014, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Comisión Evaluadora de Nominaciones prevista en el artículo 24 del D.S. N° 85 de 2003 y modificado por el D.S. N°217 de 2003, ambos del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, designada mediante Resolución Exenta N° 1701 del 2013, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, entrega al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el informe del proceso de evaluación de las nominaciones a los cargos de consejeros del Consejo Zonal de Pesca de la Región X de Los Lagos cargos consejero titular y su suplente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° N° 453 de 1992 y sus modificaciones, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.

1

I.- PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- 1.- Título XII Párrafo 2° de la Ley General de Pesca y Acuicultura
- 2.- Decreto Supremo N° 453 de 1992, modificado por el Decreto Supremo N° 421 de 2000, ambos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento para la elección de los representantes de los Consejos Zonales de Pesca.
- 3.- Resolución N° 1701 de 2013, designa integrantes comisión evaluadora de nominaciones para designación de consejeros de Consejos Zonales de Pesca
- 4.-El Oficio ORD N° 4840 de 5 de Noviembre de 2012, de la Dirección del Trabajo.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 16, Casilla 100-V, Valparaíso, Chile



6.- DS N° 157 de 2013, que declara vacante los cargos en el Consejo Zonal de Pesca de la X región y abre periodo extraordinario de nominación.

7.- Documentación acompañada de las nominaciones, las que se encuentran bajo custodia en la División Jurídica de esta Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

II.- ANALISIS DE LAS NOMINACIONES Y SU CALIFICACIÓN

a.- Representantes de las organizaciones gremiales sector empresarial.

Cargo Pequeños Armadores Industriales

No se presentaron postulaciones.

2

b.- Representantes de las organizaciones gremiales sector laboral.

Cargo Oficiales de Naves Especiales

No se presentaron postulaciones.

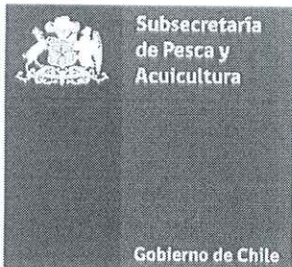
c.- Representantes de las organizaciones gremiales sector laboral.

Cargo Tripulantes de naves especiales

No se presentaron postulaciones.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 16, Casilla 100-V, Valparaíso, Chile





Calificación final: Se declaran vacantes los tres cargos por cuanto no presentaron postulaciones dentro del plazo reglamentario, por un periodo de 4 años a contar de la fecha de publicación del decreto de nominación en el Diario Oficial.

A partir de este momento, se hace entrega del presente Informe de Cómputos al Director Zonal de Pesca para ser notificado a las organizaciones que presentaron postulación y se publica en la página web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Catalina Gallardo Salce
Abogado División Jurídica
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

3

Valeria Dardel Coronado
Abogado División Jurídica
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Dodani Araneda López
División de Desarrollo Pesquero
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 16, Casilla 100-V, Valparaíso, Chile

